

POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR



FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825

EL PERUANO

DIARIO OFICIAL

Directora (e):
**DELFINA RECERRA
GONZÁLEZ**

LUNES 2
de mayo de 2011
www.elperuano.com.pe



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN AGRARIA CONVOCATORIA

La Comisión Agraria del Congreso de la República, en el marco del Proceso de Consulta Previa Libre e Informada para pueblos indígenas sobre el dictamen del proyecto de ley N° 4141/09-PE Ley Forestal y de Fauna Silvestre, habiéndose culminado las etapas de: identificación de la norma consultada, identificación de los pueblos indígenas, publicidad, información y evaluación interna por los pueblos consultados.

Convoca a las organizaciones Asociación Interétnica de la Amazonía Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), Confederación Nacional Agraria (CNA), Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas (FEMUCARINAP) y a las organizaciones independientes, que participan del presente proceso al Encuentro Nacional Diálogo Intercultural en búsqueda de acuerdos sobre el dictamen del proyecto de ley 4141/09-PE Ley Forestal y de Fauna Silvestre a realizarse los días 12, 13, y 14 de mayo del presente año en la Sala de Ceremonia del Ministerio de Cultura de Lima, sito en la Av. Javier Este 2465 San Borja.

Las organizaciones participantes acreditarán a sus delegados en cumplimiento del Convenio 169 de la OIT y la sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el expediente N°022-2009-PVTC, exhortándolas a participar.

Para las coordinaciones pertinentes comunicarse al 013117760 / Fax 013117761 y/o con las señoras Edith Sánchez Aranda o Isabel Viera Arévalo a los correos electrónicos esancheza@congreso.gob.pe e lviera@congreso.gob.pe

ANÍBAL HUERTA DÍAZ
Presidente
Comisión Agraria
Congreso de la República

002-09-09116-1 2x 20 abril, 1-3 mayo